

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20264200168921



Bogotá D.C. 12-05-2026

**ANONIMO**

Correo electrónico: armurecords@gmail.com

Ciudad

**Asunto:** Respuesta al radicado IDRD No. 20261800227352 del 26 de abril de 2026 con asunto de solicitud de información al Proyecto Velódromo Gibraltar

En atención al derecho de petición radicado SDQS No.: 2802962026 ante el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, con radicado interno No. 20261800227352 relacionados con el Proyecto Velódromo Gibraltar y el Contrato de Obra No. IDRD-CTO-3232-2023, de manera atenta nos permitimos adjuntar lo siguiente de acuerdo con su solicitud:

- 1. Programación de obra inicial
- 2. Programación actualizada de obra.

Así mismo, se indica que la fecha de terminación del contrato está proyectada para el 5 de julio de 2027.

Cordialmente,

**KATHERIN AMAYA ROA**

Supervisora del Contrato de Interventoría No. 3219 de 2023

Anexos: Lo enunciado en ocho folios 8

Copia: N/A

Elaboró: Arq. Alejandro Méndez Ortiz - Contratista IDRD-STC

Proyectó: Arq. Alejandro Méndez Ortiz - Contratista IDRD-STC

Revisó: Ing. Jairo Parra - Contratista IDRD-STC-3875

Abog. Olga Lucia Avila - Contratista IDRD-STC

Aprobó: N/A

Página 1 de 1

















